



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

BUENOS AIRES, 17 JUL 2017

VISTO, el Expediente N° 12401/2016 del Registro del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES, la Ley N° 17741 (t.o. 2001) y sus modificatorias y las Resoluciones INCAA N° 394 de fecha 23 de febrero de 2017, N° 932 de fecha 17 de abril de 2017, N° 188 de fecha 8 de junio de 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que entre las atribuciones del Presidente del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES previstas en la Ley N° 17.741 (t.o. 2001) y sus modificatorias, se encuentra la de fomentar el desarrollo de la cinematografía argentina en sus aspectos culturales, artísticos, técnicos, industriales y comerciales; pudiendo a tal efecto auspiciar concursos, establecer premios, adjudicar becas de estudio e investigación y emplear todo otro medio necesario para el logro de ese fin.

Que por las Resoluciones INCAA N° 394/2017 y 932/2017 se ha convocado al "10° Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer 2017"

Que el Jurado designado en la Resolución INCAA N° 188/2017 se ha expedido en sus Actas, las cuales obran a fojas 71 a 75 del expediente mencionado en el Visto, respecto a los proyectos preseleccionados para participar de las clínicas de capacitación estipuladas en las bases y condiciones del Concurso.

Que en las Actas mencionadas ut supra, se declaran CINCO (5) proyectos preseleccionados por las regiones PATAGONIA, NEA, CENTRO NORTE, CUYO, NOA y CENTRO METROPOLITANO como así también figuran los proyectos preseleccionados del



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

MERCOSUR y PAÍSES ASOCIADOS A LA RECAM para participar de las capacitaciones atento a lo estipulado en el Capítulo VI de las bases y condiciones del Concurso aprobadas por Resolución INCAA N° 932/2017.

Que la Gerencia de Producción de Contenidos y la Gerencia de Asuntos Jurídicos del INSTITUTO NACIONAL DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES han tomado la intervención que le compete.

Que el presente acto administrativo se dicta de acuerdo con las facultades otorgadas por la Ley N° 17.741 (t.o. Decreto N°1248/2001) y sus modificatorias, el Decreto N° 1346/2016 y el Decreto N° 324/2017

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL  
DE CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- Declárense como preseleccionados para participar de las capacitaciones estipuladas en el Capítulo VI de las Bases y Condiciones del 10° Concurso Federal de Desarrollo de Proyectos de Largometraje Raymundo Gleyzer – 2017 a los proyectos que se describen en el ANEXO y que forma, a todos los efectos, parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial durante un plazo de UN (1) Día en la Primera Sección.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

RESOLUCIÓN N°

446

  
RALPH HAEIK  
PRESIDENTE  
INSTITUTO NACIONAL DE CINE  
Y ARTES AUDIOVISUALES



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

**ANEXO**

**RESOLUCIÓN N°**

**446**

**Por la REGIÓN METROPOLITANA:**

"La escondida" de Nicolás Mikey

"El Muglúr" de Ariana Spenza

"La quinta" de Valeria Forster

"Danubio" de Agustina Perez Rial

"Punto Cero" Simone Bosshart

**Por la REGIÓN NOA:**

"Incertidumbre" de Franco Sebastian Lescano,

"Yungas, la tierra sin mal" de Gonzalo Javier Saleme

"Mujer Baston" de Luz Mariel Salas

"La Memoria (Los cuentos perdidos)" de Maria Fernanda Carrizo

"El último Viernes" de Antonella Rago Greco

**Por la Región NEA:**

"El bosque desordenado" de Eliana Digiovani

"Olivia" de Victoria Guadalupe González

"Las fronteras del tiempo" de Fabián Acosta Sergio

"Una Sola Primavera" de Adolfo Alcides Cardozo



*Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales*

**Por la Región PATAGONIA:**

"Estepa" de Matias Pablo Saccomanno

"El Claroscuro" de Andrea Alicia Abregu

"Los doguitos" de "Mariana Paola Rizzuto"

"Tres ciudadanos" de Cecilia Guerrero

**Por la Región CUYO:**

"Cocodrilo" de Lucas Kalik

"Dos anillos y mi ansiedad encerrada en tu auto" de Rodolfo Cesar Paz,

"DEUDA DE SANGRE" de Maria Jimena Baima

**Por la región CENTRO NORTE:**

"Paula" de Fernanda Gabriela Rocca Lada

"El siervo Inútil" de Ana Lucia Frau


"El milagro" de María de los Ángeles Moyano,

"La Noche del Viajante" de Baltasar Albrecht

"Soy Rocio" de Julia Andrea Derbule

El proyecto de **MERCOSUR Y PAÍSES ASOCIADOS A LA RECAM** seleccionado para participar de las capacitaciones como invitado es:

"La otra Ana" de Lucia Moreira presentado por Uruguay

  
RALPH JAIK  
PRESIDENTE  
INSTITUTO NACIONAL DE CINE  
Y ARTES AUDIOVISUALES